

CONSEJO Escolar. Lunes 16 de Junio 2025.

Continuación:

Vicente: estudiante pregunta por funciones del Trial en este periodo; Javiera: les explica que el Trial debe de tener funciones una vez electo el CCEE.

DIRECTORA: indican que el CCEE debe revisar y actualizar el estatuto, por otro lado crear un nuevo reglamento interno.

DIRECTORA: indicó el protocolo para llegar a acuerdo, en los cuales las partes deben considerar el bien de la comunidad, entre esto respetar los protocolos, los comienzan a tener un organigrama.

Don Manuel: Dejando en el documento Pablo en azulito a consultar la propuesta a los profesores. Por otro lado existió por estatuto un puesto para supervisor, en ese rol nosotros estamos en esa función de colaborar o cooperar en caso que la directiva no puedan asistir y transmitir la información.

Vicente: ¿Es posible que ese día se valide como día nuevo para él?

Laura: darán a someter la propuesta, tomar en conocimiento y definir.

Pablo: explicó que legalmente se debe hacer un ajuste del calendario escolar cuando se pierde un día.

Directora explica las razones y objetivos del cambio Escolar propuesto.

Temín: Reprogramación de clases por paro docente el día 4 de junio:

4 del 6 se reprograma de 7º - 3º medio se reprograma el 7 de enero.

4º medio: calendario de recuperación día sábado 19 de julio (sábado): PAES o refuerzo, la razón es que no hay más fechas para la recuperación de 4º medio.

Pablo D: Si se disuelve ese día, no vendrían el día sábado en consecuencia tienen que anotarlo con el gremio.

Directora: Temín que salga de la mejor forma posible y pensar en el calendario de recuperación de los estudiantes de 4º medio, directora explica la propuesta.

Dany: Muchos estudiantes van a promoverse en los días sábados en virtud que esta propuesta no es "totalmente válida para nosotros". Pablo indica que cuando hay paro de estudiantes, los doctores de todas maneras recuperan, directora explica los fundamentos de la propuesta.

No podemos aprobar nadie si no antes de consultar al Tricel, si actaran a Dany que el tricel ~~deja~~ tiene funciones una vez electo el CCEF.

Don Manuel: Explica que el Tricel ya no tiene validez y dice que tienen funciones.

Continúa en la página 235

Lunes 16 de junio 2021

Consejo Escolar.

Integrante	Cargo	Firma
1 Marcos Lozares-Sig	Presidente	ML-Sig
2 Manuel Torruco	Coordinador CENPA	
3 Jairo Ogle	Coordinador de Comercio	J. Ogle
4 Pedro Andrade Alvarado Laramí	Dirección	
5 Diego op. Hormann	Ovalle	
6 Michael Júpicio		
7 Danny Godoy Tomás Michel		D.G.T.M.
8 Vicente Montalvo Jerez		V.M.J.
9 Carlos Trapp	Jefe VII ^o	C.Trapp
10 Evana (cal)	Dirección	E.Pee